

**49 CDH - Declaración oral, punto 2, ID sobre la actualización escrita del ACNUDH
sobre Sri Lanka Pronunciada por Andrzej Owca
7 de marzo de 2022**

VIVAT International acoge el informe del Alto Comisionado sobre Sri Lanka y expresa su preocupación por la situación de los derechos humanos, especialmente la falta de instituciones independientes y democráticas, la militarización del país, las represalias contra las familias de los desaparecidos y la persecución de los defensores de los derechos humanos. También compartimos nuestra preocupación por la falta de una política adecuada de reconciliación, la alienación de las minorías étnicas y religiosas y la falta de responsabilidad por los crímenes del pasado.

Llamamos especialmente la atención sobre los atentados del Domingo de Resurrección que tuvieron lugar en 2019 en varios hoteles e iglesias. Fue la mayor masacre de la posguerra que costó la vida a 269 personas, entre ellas 47 extranjeros. 21 de los 22 volúmenes del informe de la Comisión Presidencial de Investigación aún no se han hecho públicos y el gobierno no ha tomado todas las medidas necesarias para aplicar las importantes recomendaciones que se desprenden del único volumen hecho público.

Un destacado joven católico que hizo campaña por la verdad y la justicia en relación con los atentados de Semana Santa fue detenido y retenido durante la noche. Un alto sacerdote católico ha sido interrogado durante varios días. Un trabajador de la iglesia fue detenido durante casi un mes y torturado por la policía, después de que se colocara una bomba en una iglesia católica a principios de este año. Algunos católicos temen ahora ir a la iglesia.

En los últimos meses, muchos esrilanqueses están luchando por la justicia y una vida justa, entre ellos agricultores, pescadores, trabajadores agrícolas, estudiantes, presos y sus familias, y quienes protestan contra la destrucción del medio ambiente y los proyectos de desarrollo perjudiciales. Casi trece años después del final de la guerra, los responsables no han comparecido ante la justicia por los crímenes de guerra.

Apoyamos las recomendaciones del Alto Comisionado e instamos a todos los Estados miembros del Consejo de Derechos Humanos a que apoyen la continuación de la recopilación de pruebas de estos crímenes y abusos iniciada por el Consejo el año pasado, a que utilicen la jurisdicción universal para los crímenes cometidos en Sri Lanka y a que establezcan un tribunal internacional e independiente para Sri Lanka, incluidos los atentados del Domingo de Resurrección.

